

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA

CIRCULAR EXTERNA

Para: Entes territoriales y Público en General

De: CORPOURABA

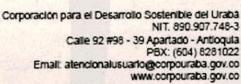
Asunto: RECEPCIÓN DE ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE.

Fecha: 30 de marzo de 2022

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, en cumplimiento de su misión de propender por la protección del medio ambiente y de la biodiversidad exhorta a los entes territoriales, fuerzas militares y a la comunidad en general que hacen parte de la jurisdicción, a mantener y promover actividades acordes con la protección y conservación de la fauna silvestre nativa, toda vez que esta cumple una función de vital importancia para el equilibrio de los ecosistemas que conforman el área de influencia de esta corporación.

Como es de su conocimiento, debido a las fuertes lluvias que se están presentando en el territorio, el funcionamiento del Hogar de Paso de Fauna Silvestre (HPFS) se ha visto interrumpido, ya que las vías de acceso a este fueron afectadas por la corriente del Río grande imposibilitando el paso de los funcionarios hacia las instalaciones.

Por tal motivo, teniendo en cuenta las condiciones de fuerza mayor indicadas en el artículo 64 del código civil se cierra temporalmente las instalaciones y la recepción de las especies de fauna silvestre producto de decomisos, entregas voluntarias y rescates en la sede del HPFS, ubicada en la vereda aguas frías del municipio de Turbo, predio Choromandó (Vía los mandarinos) mientras prevalezcan las condiciones climáticas extremas, por lo tanto, la atención que se prestará será en los sitios y de ciertos casos específicos.











En este sentido, para la atención temporal de los casos específicos se podrá establecer comunicación a los correos: mramos@corpouraba.gov.co; gmosquera@corpouraba.gov.co; y al celular: 3234643392.

Por último, se estará informando por nuestros canales de comunicación cuando se restablece nuevamente la prestación del servicio en el HPFS.

Atentamente,

PEDRO VILLEGAS YEPES

Director General (E)

			h /
Proyectó:	Gina Paola Mosquera Vargas / Gloria Londoño	Por correo electrónico	29/03/2022
Revisó:	Miguel Ramos Hernández	Jeff for the	29/03/2022
Aprobó:	Kelis Hinestroza Mena	Kas Tuly	30/03/2022

